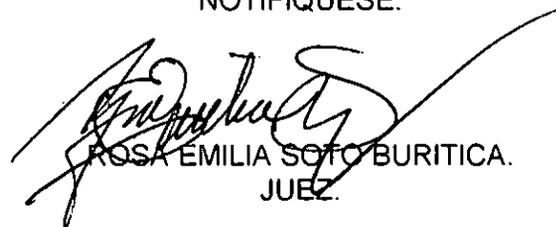


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

ASUNTO	ACEPTA NUEVA DIRECCION
DEMANDA	EJECUTIVO
DEMANDANTE	JESSICA TATIANA ROLDAN SIERRA
DEMANDADA	JEISSON STEEVEN RIVERA VALENCIA
RADICADO	0500131100082018 00632 00

Atendiendo a lo solicitado por el señor apoderado de la parte demandante en el escrito anterior, y para los efectos contenidos en el proveído de folios 42 (notificación por aviso) se dispone tener como nueva dirección del demandado en dónde recibirá notificaciones personales, la calle 31 Nro. 43 37, barrio San Diego de Medellín.

NOTIFIQUESE.


ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
JUEZ.

